



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
Nomenclatura	AS-SM-21-2023-UNCP-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Número de Contratación	UNDCP-2023-512

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Seleccione] [Buscar] [Limpiar]

Regresar

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Digitar de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Medio	Acciones
1	20509797847	PROFESSIONAL SERVICE SUPPORT S.A.C.	26/09/2023	17:40:29	20509797847	26/09/2023	17:40:52	Enviado	Valido		⏪ ⏩
2	20535989355	PINZUAR LTDA SUCURSAL DEL PERU	26/09/2023	15:42:52	20535989355	26/09/2023	15:45:54	Enviado	Valido		⏪ ⏩
3	20485889214	ENGINEERING COMPANY S.A.C.	26/09/2023	23:53:26	20485889214	26/09/2023	23:53:43	Enviado	Valido		⏪ ⏩

3 registros encontrados mostrando 3 registros de 1 a 3. Página 1 de 1

Previo a la evaluación, el Comité de Selección, determinó si las ofertas presentadas cumplen con las características y/o requisitos mínimos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases integradas para su admisión. En ese sentido, se obtiene lo siguiente:

Documentación de presentación obligatoria:

DESCRIPCION	PROFESSIONAL SERVICE SUPPORT S.A.C.	PINZUAR LTDA SUCURSAL DEL PERU	ENGNIER COMPANYY
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Cuadro comparativo entre las especificaciones técnicas solicita frente a las especificaciones técnicas que ofrece el postor.	NO CUMPLE ¹	No CUMPLE ²	NO CUMPLE ³
f) Declaración Jurada de la garantía comercial.			
g) Declaración Jurada (donde se compromete presentar para la suscripción del contrato) manual técnico y de operación del equipo (manual . folleto ,catálogo, completo en español o en su defecto acompañado de la respectiva traducción), en físico y digital.			
h) Acreditar con certificado de calibración de fábrica.(POSTERIOR A LA COMPRA)			
i) Acreditar con certificado ISO 9001.			
j) Declaración jurada donde se compromete realizar mínimo un mantenimiento preventivo al año sin costo, por el periodo que dure la garantía.			
k) Declaración Jurada de contar con un personal especializado que se encargara de la capacitación presencial (según lo solicitado en el numeral III de las Especificaciones Técnicas).			
l) Presentar detalle de Especificaciones técnicas del bien ofertado			
m) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			
n) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			
o) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.			
CONDICION	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad			
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).			

¹ No presenta documentación de obligatoriedad, el cual es un documento no subsanable.

² No presenta documentación de obligatoriedad, el cual es un documento no subsanable.

³ No presenta documentación de obligatoriedad, el cual es un documento no subsanable.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Luego de la verificación de la presentación de ofertas al PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA 21-2023-UNCP-2(segunda convocatoria), el comité en pleno acuerda lo siguiente:

ITEM I:
EL presente item queda desierto por no cumplir lo estipulado en Artículo 65. Declaración de desierto. 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.
ITEM II:
EL presente item queda desierto por no cumplir lo estipulado en Artículo 65. Declaración de desierto. 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

Todas las acciones del presente proceso de selección se comunicarán en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

No teniendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión firmando en señal de conformidad. Siendo las 12:30 horas del mismo día.



Ing. Stivens Sanabria Sosa

Presidente (SUPLENTE)



Ing. Fernando Boza Ccora
1° MIEMBRO TITULAR



Julissa Katherine Ccente García
2° MIEMBRO TITULAR